



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

**TEMARIO COMPLEMENTARIO CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REUNIÓN
ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 19 Y 20 DE
DICIEMBRE DE 2012**

V.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

59.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de designación de Director de Tesis (GIUDICE) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Materiales (BOTASSO).

VI.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

11.- Designación de Docentes

A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES

11.39.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Docente LUENGO, César Daniel como Profesor Asociado.

11.40.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación del Docente BRAVO, Héctor Marcelo como Profesor Titular.

11.41.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Designación del Docente UCAR, Rubén Pedro como Profesor Adjunto.

B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.

11.42.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación del Docente CAVALIERI, Federico como Jefe de Trabajos Prácticos.

C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

11.43.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Carrera Académica de CORVALAN, Orlando Levy como Profesor Asociado.

- 11.44.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de CARDOSO, José Inocencio como Profesor Asociado, RAMOS, Héctor Luis, RUGNA, María Cristina y RODRIGUEZ GIGENA, Luis Rubén como Profesor Adjunto.
- 11.45.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ROBLES, Estela como Profesor Adjunta.
- 11.46.- FACULTAD REGIONAL DEL NEUQUÉN: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de HOSSIAN, Alejandro Armando; ARANDA, Miguel Alberto y ELIZONDO, Ángel Eduardo como Profesores Titulares; CEJAS, Aída Lilian; SAPAG, Luis Felipe y RAMOS, Arnaldo Gustavo como Profesores Adjuntos.
- 11.47.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de SCHRAM, Jorge como Profesor Titular; BARONE, Roberto y MALEC, Daniel como Profesores Asociados.
- 11.48.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de TAVERNA, Miguel y DESTEFANI, Ester como Profesores Titulares; FRUGONI, Carlos y COMERON, Eduardo como Profesores Asociados.
- 11.49.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de GARCIA, Alejandro Carlos como Profesor Adjunto.
- D) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Auxiliares a través del Artículo 37 del Estatuto Universitario.
- 11.50.- FACULTAD REGIONAL PARANÁ: El Consejo Directivo propone la redesignación por



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Carrera Académica de los docentes KREN, Mónica Fernanda y NAGGILOLO, Gustavo Daniel como Ayudante de Trabajos Prácticos.

- 11.51.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de POCHETTINO, Juan como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 11.52.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ALTAMIRANO, Bibiana como Ayudante de Trabajos Prácticos.
- 11.53.- FACULTAD REGIONAL DEL NEUQUÉN: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de TUMINELLO, Carlos Antonio; LÓPEZ, Norma Neri; AGNELLO, Ariel Edgardo y BOTTA, María de los Ángeles como Jefes de Trabajos Prácticos; COSENTINO, Carlos Alberto como Ayudantes de trabajos Prácticos de Primera.
- 11.54.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de ALARCON, Augusto Roberto y DE PAULI, Aldo Daniel como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 12.- Llamados a concursos
- 12.8.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Para Profesores en el Departamento Licenciatura en Administración Rural, según resolución del Consejo Directivo N° 73/2012.
- 12.9.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento Ingeniería Textil, según resolución del Consejo Directivo N° 2491/2012.
- 21.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Eleva expedientes de aspirantes que solicitan como medida de excepción la inscripción por méritos reconocidos para cursar la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa con modalidad a distancia, que se dicta en dicha Facultad Regional.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 22.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Por Resoluciones N° 349, 396 y 397/2012 el Consejo Directivo solicita prórroga de trabajos prácticos para un grupo de alumnos que finalizaron el cursado de la carrera Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial.
- 23.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Por Resoluciones N° 793 y 794 el Consejo Directivo solicita excepción a la Ordenanza N° 934, por haber culminado el secundario fuera del plazo reglamentado.
- 24.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Solicita la redesignación del Ing. Adolfo Silva como PROFESOR CONSULTO de la UNIVERSIDAD.

VII.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 27.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 457/12 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Diseño Industrial, en la Extensión Áulica ITEC, a partir del ciclo lectivo 2013, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 28.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 458/12 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, en la Extensión Áulica ITEC, a partir del ciclo lectivo 2013, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 29.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 456/12 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Administración, en la Extensión Áulica ITEC, a partir del



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ciclo lectivo 2013, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 30.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 459/12 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, a partir del ciclo lectivo 2013, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 31.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 449/12 para la creación de una Extensión Áulica ubicada en la ciudad de Ceres, provincia de Santa Fe.
- 32.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: Solicita autorización para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, en la Extensión Áulica Ceres, a partir del ciclo lectivo 2013, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 33.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 194/12 para la creación de la carrera Licenciatura en Industrias Alimentarias -Ciclo de Licenciatura-.
- 34.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 194/12 para la implementación del dictado de la Licenciatura en Industrias Alimentarias -Ciclo de Licenciatura, a partir del ciclo lectivo 2013.
- 35.- FACULTAD REGIONAL VILLA MARÍA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 474/12 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Superior, en el marco del Acuerdo de Cooperación Académica entre la FR Villa María, el Rectorado y las Facultades Regionales La Rioja y Reconquista.

- 36.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 778/12 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Programación, en el Centro de Estudios Mar del Plata, a partir del ciclo lectivo 2013, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 37.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 779/12 para la continuidad del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Sistemas Informáticos, en el Centro de Estudios Mar del Plata, a partir del ciclo lectivo 2013, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
- 38.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Solicita autorización para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, en la Extensión Áulica Deán Funes, a partir del ciclo lectivo 2013, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

IX.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 13.- CONSEJERO SUPERIOR DOCENTE MODOT: el ingeniero Carlos COLAZO solicita se deje sin efecto el concurso de profesores de la asignatura sintaxis y semántica de los lenguajes de la Facultad Regional Tucumán, por graves irregularidades.
- 14.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: Profesores Horacio Oscar VALENTINI y Claudia Beatriz REYNARES, impugnación concurso Resolución



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Decano Facultad Regional Rosario Nº
1034/2012.

15.- Ing. Emilio Rivero: Proyecto de Declaración
conmemorando los 30 años de Democracia.
